

Bogotá, D. C. 27 ENE 2015

Señores:

CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.

CARBONES DE LA JAGUA S.A.

Representante Legal(o quien haga sus veces)

Carrera 54 No 72-802 pisos 4-7-8

Edificio Centro Educativo

Barranquilla-Atlántico

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto 461 del 21 de Diciembre de 2014**

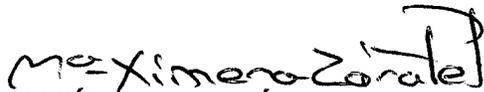
Expedientes: SRFLAM 3830-SRF005-SRF006-SRF008

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión del **Auto 461** proferido(a) el **22 de Diciembre de 2014**; del cual se adjunta copia íntegra en **10** folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Contra el referido acto administrativo que mediante el presente aviso se notifica, procede el recurso de reposición; el cual deberá ser interpuesto ante la Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos dentro de los 10 días siguientes a la notificación; de conformidad con el artículo 74 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, favor dirigirse al Área de Notificaciones de este Despacho, en el horario de 9:30 a.m. a 4:00 p.m. o en la extensión 1223; además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico notificaciones@minambiente.gov.co para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,



MARÍA XIMENA ZÁRATE P

Profesional Especializada

Proyectó: Farley Parra C
Expedientes: SRFLAM 3830-SRF005-SRF006-SRF008
Fecha: 21-01-2015

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia